

# DIPUTADOS ARGENTINA

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Acto Conmemorativo por el 50° aniversario de la creación de la Federación de Institutos Agrotécnicos Privados de la República Argentina (FEDIAP) a realizarse el Miércoles 23 de Octubre a partir de la hora 11:30 en el Salón de Actos de la Facultad de Agronomía de la U.B.A. sito en Avenida San Martín 4453 de la Ciudad de Buenos Aires.

**FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**  
**ACOMPAÑA: DIPUTADA MÓNICA FEIN**



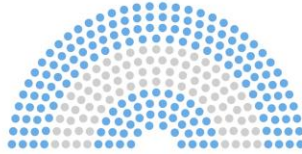
## **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Federación de Institutos Agrotécnicos Privados de la República Argentina (FEDIAP) se ha consolidado como una entidad crucial en la promoción y desarrollo de la educación agrotécnica en Argentina a lo largo de sus 50 años de trayectoria. Esta celebración no sólo representa un hito significativo para la asociación, sino también para la educación rural, la producción agroindustrial y la formación de la juventud comprometida con el futuro.

La creación de FEDIAP en 1974 marcó un punto de inflexión en la educación en el medio rural argentino, al agrupar a 160 escuelas y vincularse con 400 más. Su misión de perfeccionar las comunidades institucionales ha contribuido significativamente al desarrollo educativo y técnico del sector, enfatizando la necesidad de capacitar a la juventud tanto para la producción agroindustrial como para el ámbito social.

En la actualidad se vinculan como Asociadas a FEDIAP 150 Escuelas distribuidas en las siguientes provincias argentinas: Tierra del Fuego, Neuquén, Chubut, Río Negro, Mendoza, San Juan, La Rioja, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Córdoba, Santa Fe, Buenos Aires y La Pampa; estas instituciones albergan cada año aproximadamente 21.000 estudiantes entre varones y mujeres y en ellas trabajan unas 4.000 personas, entre Equipo Directivo, Técnicos/as y Docentes. Su influencia se extiende a lo largo del país, promoviendo diversas modalidades educativas que abordan no solo lo agrotécnico, sino también lo turístico, forestal y ambiental, vitales para el desarrollo integral de la población rural.



## DIPUTADOS ARGENTINA

El acto es una oportunidad para homenajear a las instituciones, equipo directivo, docentes y estudiantes que han sido parte integral de este proceso educativo. Es un momento para visibilizar su trabajo y dedicación, así como para motivar a nuevas generaciones a seguir la senda de la educación como motor de cambio.

Desarrollar un evento de esta envergadura subraya el compromiso de FEDIAP con la formación de jóvenes que serán los liderazgos en sus comunidades. La educación agrotécnica es fundamental para afrontar desafíos contemporáneos y generar un impacto positivo en el entorno rural, ya que se forma a personas capacitadas para desarrollar soluciones innovadoras en concordancia con las necesidades del medio.

Por estas razones, consideramos que el Acto Conmemorativo del 50° Aniversario de FEDIAP merece ser declarado de interés, dado su significado no sólo para esta Honorable Cámara, sino para toda la comunidad educativa y social en el país.

**FIRMA: DIPUTADO ESTEBAN PAULÓN**  
**ACOMPaña: DIPUTADA MÓNICA FEIN**